Expediente: **286/23**
Carátula: **AVILA BARDERAS MARIA EMILIA CONSTANZA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T (POPULART) S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA (POPULART ART)-DEMANDADO
27324132444 - AVILA BARDERAS, MARIA EMILIA CONSTANZA-ACTOR
20137848377 - HEREDIA, HORACIO HUMBERTO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 286/23

H106005944614

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: AVILA BARDERAS MARIA EMILIA CONSTANZA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T (POPULART) s/ AMPARO. EXPTE. N°: 286/23

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Por recibido. Atento lo solicitado por el perito Horacio Humberto Heredia y tratándose de cuestiones que corresponden a la etepa de cumplimiento de sentencia (art. 4° inc. 1° y 2° del CPL), ocurra el presentante por ante la Unidad Jurisdiccional de origen en la forma que corresponda. Sin perjuicio de ello, procedase a la remisión de la presentación en cuestión a al Juzgado de Primera Instancia del Trabajo de la XIa. Nominación. A tales efectos: OFICIESE. FIRMADO DIGITALMENTE Fdo: DRA. MARCELA B. TEJEDA (P.T.) - VOCAL SEGUNDA. ASP. 286/23

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.